

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de julio de 1988.-

Visto lo solicitado por el Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Corrientes y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración / a contratar -a partir del 1° de junio al 30 de noviembre de 1988- a un agente con categoría presupuestaria equivalente a la del // cargo de auxiliar principal de 6ta.-personal administrativo y técnico-, en calidad de prórroga, para desempeñarse en el Juzgado // Federal de 1ra. Instancia de Corrientes.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal no permanente" P.A.T. para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-

m.r.



JORGE ANTONIO BACQUE